

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

El colectivo LGTBI en España enfrenta una amenaza significativa a sus derechos después de las elecciones generales del 28 de mayo, en las que el Partido Popular (PP) y Vox obtuvieron mayoría en 13 de las 17 comunidades autónomas. El PP, que nunca ha sido un defensor activo de los derechos LGTBI, ha asumido postulados ideológicos de la extrema derecha y promete modificar o derogar las leyes que reconocen derechos a este colectivo. Esto incluye la ley trans, y la ley de reproducción asistida para mujeres lesbianas. Las organizaciones LGTBI temen que estos retrocesos puedan llevar a una vuelta atrás en los avances logrados en materia de derechos LGTBI en las últimas dos décadas.

La negativa del Ayuntamiento de Huesca a colgar la bandera arcoíris en el Casino y la decisión de repintar los bancos con banderas supone no atender las peticiones del colectivo LGTBI, según Guillermo Boix, miembro de la Asociación 28J de Huesca. Boix recuerda que los edificios municipales han reflejado la inclusión de diversos colectivos, incluido el LGTBI, durante años, y es una pena que se les niegue el espacio público y se les vuelva a "encerrar en sus casas, como si estuvieran los años 70".

El presidente del Parlamento balear, Gabriel Le Senne (Vox), solicitó que se declare nulo el acuerdo para desplegar la bandera LGTBI en la fachada del Parlamento con motivo del Día del Orgullo. Argumenta que esta acción vulnera la objetividad y neutralidad de las instituciones públicas, conforme a la Constitución y la ley de banderas de 1981. Le Senne sostiene que exhibir banderas no oficiales en edificios públicos es incompatible con el marco constitucional y legal vigente. Además, califica la exhibición de la bandera arcoíris como una "apropiación interesada" por ciertos partidos políticos que apoyan al colectivo LGTBI.

En Toledo, la vicealcaldesa de Vox, Inés Cañizares, ha asegurado que su formación no se opone a cualquier celebración, pero ha insistido en que en el balcón del Ayuntamiento deben ondear las banderas oficiales y no la bandera arcoíris. La alcaldesa, Carlos Velázquez, ha recordado que hay un acuerdo de Junta de Portavoces según el cual no se colgará la bandera si algún miembro o concejal no está de acuerdo con la proclama.

Grupo
Parlamentario
Plurinacional



1. ¿Qué medidas piensa tomar el gobierno para salvaguardar y visibilizar los derechos de las personas LGTBI?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 17 de junio de 2024

Teslem Andala Ubbi(Tesh Sidi)
Diputado GP Plurinacional SUMAR

C.DIP 30455 17/06/2024 17:56